



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario**, el próximo día **26 de junio de 2015** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria: *Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.*

ORDEN DEL DIA

- 1/ 94.-** Declaración institucional de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes, Popular y Ganar Móstoles, con motivo del día del Orgullo LGTB.
- 2/ 95.-** Examen y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de fecha 13 de junio de 2015.
- 3/ 96.-** Dación de cuenta de la constitución de los Grupos Municipales y Portavoces de los mismos.
- 4/ 97.-** Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía números 2297/15 y 2304/15 de 15 de junio, y 2316/15 de 17 de junio, sobre la composición y régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local.
- 5/ 98.-** Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía números 2303/15, de 15 de junio, 2323/15, de 17 de junio y 2333/15, de 19 de junio sobre nombramiento y funciones de las Tenencias de Alcaldía, Concejalías delegadas y áreas de gestión que comprenden y señalamiento de las



atribuciones del Alcalde que se delegan.

- 6/ 99.-** Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 2314/15 de 17 de junio sobre delegación de atribuciones propias de Alcaldía en la Junta de Gobierno Local.
- 7/ 100.-** Dación de cuenta del Acuerdo nº 4/413 de la Junta de Gobierno Local sobre delegación de competencias propias de la misma en Concejales Delegados.
- 8/ 101.-** Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre régimen de sesiones del Pleno.
- 9/ 102.-** Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre creación y constitución de Comisiones de Pleno ordinarias y especiales. Adscripción de los integrantes de cada Grupo Municipal y dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre delegación de la presidencia efectiva.
- 10/ 103.-** Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre determinación de los cargos corporativos que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva y en régimen de dedicación parcial y cuantía de las retribuciones e indemnizaciones.
- 11/ 104.-** Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre nombramiento de Vocales de los Grupos Políticos en el Consejo del Patronato de Escuelas Infantiles y en el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Móstoles, 23 de junio de 2015
EL ALCALDE

Fdo.: Francisco David Lucas Parrón